

LA NUEVA APARICION

FR. SUPINO CLARIDADES,

Ó LAS VERDADES DEL TIEMPO Á CAPILLAZOS.

PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO POR EL ÓRDEN DEL PRIMITIVO

FR. GERUNDIO.



Fray Supino y Zaurique,
á escena salen,
aquel que se deslice
que Dios le ampare;
Políticos ineptos
y charlatanes,
el pueblo bien conoce
ya vuestros planes.
¿Pensais qué dias enteros
con cuatro frases
á las naciones todas
puede engañarse?
En vano haceis protestas
de liberales
si lo que quiere el pueblo
son realidades.
¿Qué importa que se luzcan
los Nacionales,
si nuestros sufrimientos

son casi iguales?
De todos los partidos
varios cofrades,
han mostrado en el mando
sus necesidades.
¿Y en bromas como estas
puede dudarse
que solo de personas
suele cambiarse?
Pues zurre la capilla
fuerte como antes,
si quiera que anden listos
los gobernantes.
Tanto figuron necio,
tanto farsante,
y mas pobre el Tesoro
que un estudiante.
Todos en esta patria
son liberales

si de libertad sopla
próspero el aire.
Remedio piden pronto
tamaños males,
y no duerma el gobierno
sobre divanes.
Los principios de Julio
que sean verdades,
sino me oirán los sordos
las claridades.
Que ya van nueve meses
y mis compadres
sin hacer nada bueno
quieren largarse.
Así cantó Zaurique
en la otra tarde,
aquel que se haga el sordo
dále que dále.

A nuestros venerables hermanos, suscritores y amigos,
á todos los demas que las presentes vieren y entendieren,
SABED:

Que habiendo escocido sin duda nuestras claridades y anteriores capillazos, la autoridad civil, con la ley en la mano,

nos dió el alto y el quien vive. Estaba mi pobre lego Zaurique enderezando con su lengua de saeta, duros y repetidos mandables á los farsantes del dia, y al oir semejante interpelacion se quedó el angelito con la boca abierta. Mi paternidad, que tiene mas cachaza, sufrió el golpe con calma, y se

preparó á buscar la libertad de imprenta de 1837, que es una niña de plata por valor de dos mil pesos fuertes, y aunque la nacion debe á mi reverencia el quintuplo por varios conceptos, allá van leyes donde quieren reyes.

Los hombres mercenarios celebraron nuestra suspension, y los de distintas opiniones se dedicaron á explotar nuestra pluma en su provecho.

Pero ni las dificultades que hemos tenido que superar, ni los ardides con que se nos ha asediado, han sido bastantes á hacernos desistir de nuestra carrera periodística, aficionados á sacudir capillazos indistintamente á todos los nenes y far-santes políticos.

La Libertad, la Moralidad y la tolerancia racional, que son los principios proclamados en julio último, basados en nuestras creencias religiosas, serán nuestra bandera. Los que los han aceptado y vienen despues bastardeando impunemente la revolucion, se han propuesto suministrarnos materiales para nuestros capillazos.

Pues bien, desde el martes 4.º de mayo de 1855, empezamos de nuevo nuestro vapuleo, y mi lego Zaurique se encarga de sacar á la escena pública á los que así lo merezcan. Igualmente el viérnes 4 del mismo, seguirá el otro capillazo, habiéndonos precisado á adoptar por esta semana este orden de paseos por las convincentes razones que nos reservamos.

En tanto, volved á nuestras filas los que nos habeis creido difuntos. Venid á nuestro gremio los que preferís reiros viendo la funcion de lejos, y los que favoreciéndonos constantemente seguis prestándonos vuestro generoso apoyo, sereis indemnizados de los capillazos que no habeis recibido, recibiendo los sucesivamente poco á poco en lo sucesivo.

Dado en nuestra celda supinal matritense á 28 de abril de 1855.

FR. SUPINO CLARIDADES.

Por mandado de S. R.,

FR. ZAURIQUE TIJERA,
secretario.

EL INDICADOR DE FR. SUPINO CLARIDADES.

Bajo este título se publicará un Boletin diario desde 16 de mayo de 1855, que contendrá una reseña de todas las noticias palpitantes del mundo; para lo que contamos con elementos suficientes en el extranjero, que nos dan á conocer al punto las noticias mas interesantes, con especialidad sobre la guerra de Oriente.

Este Boletin no verá la luz pública si no se hubieren reunido suficiente número de suscritores, en cuyo caso serán reintegrados estos hasta el completo de la suscripcion que hubieran realizado; recibiendo números del periódico satírico *Fr. Supino Claridades*.

Los suscritores al *Indicador*, podrán insertar gratis un anuncio de ocho líneas cada vez. Los que no lo sean, pagarán cada anuncio de estos, á cuatro rs.

Refundida la empresa del periódico político literario que se publicaba en esta Corte titulado *Quijote*, en la de *Fr. Supino Claridades*, los suscritores de aquel, serán indemnizados de las entregas que dejarán de percibir con los capillazos de este; y abonando la diferencia desde el coste que pagaron de suscripcion, hasta el importe de la de *Fr. Supino*, se les considerará como suscritores de este.

Las condiciones y puntos de suscripcion al *Fr. Supino Claridades*, son las siguientes.

Los que prefieran ser suscritores tan solo al *Indicador*, pagarán en Madrid tres reales mensuales, y ocho si hicieren la suscripcion por tres meses. En provincias doce reales por trimestre adelantados. La suscripcion al *Indicador*, puede hacerse por los mismos medios y corresponsales del *Fr. Supino*. Los suscritores á este, recibirán el *Indicador* sin aumento de precio por ahora, y por el importe de la suscripcion que tiene hecha.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid á SEIS reales mensuales.

La Administracion se halla calle de las Huertas, n.º 27, cuarto principal, esquina á la del Leon, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria; Cuesta, calle Mayor; Hernando, calle del Arenal; Gaspar y Roig, calle del Principe; Sanz, Concepcion Gerónima; Villa, plazuela de Santo Domingo; Sanchez Rubio, calle del Prado, n.º 4, y la Publicidad, pasaje de Mateu.

En provincias en las principales librerías y casas de los corresponsales de los señores Wahn, á VEINTE y CUATRO reales trimestre.

Los que hagan la suscripcion directamente en carta y libranza franca al Administrador de *Fr. Supino*, tendrán 4 reales de rebaja. Tambien puede suscribirse incluyendo bajo un sobre de 44 sellos de cuatro cuartos.

Esta obra ha salido el 1.º de enero de 1855, con general aceptacion, por entregas, llamadas *Capillazos*, que constan de 16 páginas en 8.º, de manera que los suscritores pueden adquirir poco á poco una obra política como la del primitivo *Fr. Gerundio*.

El segundo tomo con el 14 *Capillazo* ha empezado á ver la luz pública el 2 de abril de 1855. La Administracion tiene repuesto del primer tomo en capillazos, que dará á los suscritores á 18 rs. y á los demas á 24.

No se satisface reclamacion alguna de números que no se haga dentro de los quince dias despues de la publicacion del número que se pida. La Redaccion ha tomado sus medidas para evitar usurpaciones y faltas. No se recibe correspondencia que no venga franca de porte.

Imprenta de T. FORTANET, calle de la Libertad, 29.



FR. SUPINO CLARIDADES,

DEL DISTINGUIDO ORDEN GERUNDIANO,

O LAS VERDADES POLITICAS A CAPILLAZOS.

Publicacion equivalente al antiguo Fr. Gerundio (1).



Zurra, y sin duelo, á esos charlatanes,
Sanguijuelas del pueblo maldecidos;
A ellos, *Zaurique*... no les des oídos,
Hasta hacer sus costillas cordobanes.

Mira á la España que abatieron viles,
Sumida en el dolor de su agonía;
¿Quién mirarla podrá con sangre fría,
Sin confundir airado á estos reptiles?

Libertad racional y tolerancia,
Serán de nuestra pluma la bandera;
Mas guerra con la gente turronea,
Hasta hundir en el polvo su arrogancia.

Marcando de la ley el buen camino,
Por igual á magnates que á pecheros,
Cruzarán capillazos muy certeros
Zaurique el socarron y *Fray Supino*.

REVISTA satírico-histórico-política de actualidad, sobre los sucesos de la semana (equivalente al antiguo Fr. Gerundio), poesías, cuentos, murmuración, novelas morales, cábalas de loterías, censura de teatros y costumbres, narración variada de los hechos mas célebres de varones y mugeres ilustres para servir de escuela á magnates, gobiernos y pueblos, redactada en diálogo fácil y locución sencilla, acomodada á todas las inteligencias, y alpicada de chistes y sandeces oportunas del lego malandrín, socarron y malicioso Fr. *Zaurique Tijera*, del referido orden gerundiano, con algunas caricaturas significativas para amenizar el testo. He aquí la circular de los dos reverendos á sus presuntos suscritores.

NOS FR. SUPINO CLARIDADES,

del célebre y nunca bien ponderado orden gerundiano, etc., etc,

A TODOS LOS QUE LAS PRESENTES VIEREN Y ENTENDIEREN, SABED:

Que indignada nuestra paciencia supinal al ver destrozadas las entrañas de nuestra madre patria, por tanto charlatan y farsante politico, que fingiéndose su mas decidido campeón, y pretendiendo otra cosa que vivir del sudor de los pobres pueblos; vendiéndoles felicidades supuestas, hijas de su acalorada imaginacion y ambiciosas ilusiones; hemos resuelto tomar la pluma y secundar sendos capillazos á estos comerciantes politicos, embaucadores de profesion, y haciendo siempre preparada la disciplina para sacudirles, *«alicuando, alicuando.»* una severa disciplina, decididos como estamos á no dejarlos descansar hasta dar con ellos y su politica maldita, quiavélica en los profundos infiernos, porque despues que con su cinismo y diabólicos instintos han dejado el tesoro exhausto y la nacion escualida, aun pretenden fascinarnos con su mezquino patriotismo y momarquia, que han conmovido, y bajo cuya augusta sombra pretendian cubrir su miserable y ratera hipocresia.

Nosotros, sin decantar tanto amor al trono, pero con mas respeto que ellos; descan-
que gire siempre dentro del círculo de su respectiva órbita, para que nunca le lleguen co-
violable los tiros de la malediciencia; y sin mojar nuestra pluma en la hiel de la calumnia
la diatriba, nos proponemos escribir con la dignidad que todo escritor independiente se de-
a si mismo, mucho mas si como nosotros no tiene aspiraciones de ningún género, ni depende
ha dependido de algun gobierno.

Con el tino que requiere la sátira, y respetando siempre la vida particular, sacaremos a escena los actores del gran drama político-social que viene representándose durante el reinado de Isabel II, y daremos á conocer á esos proteos políticos, *«aquorum Deus venter est»*, que como traduce Zaurique, no tienen mas opinion ni mas Dios que su estómago y una sifidrópica de honores, empleos y dinero, que nunca podrán acallar. Pondremos en relieve las pisonadas inmorales de otros pajarracos de mas baja esfera que se destacan á primera vista en el cuadro general de costumbres, que aunque de pacífica apariencia, no son tan insignificantes como parecen. Auxiliarnos, hermanos, con vuestras suscripciones si queréis que podamos dejarlos pasar desapercibidos. Asistirán, como es natural, á las representaciones, y así podremos hacerlos pasar por miserables y vapuleo que van á promover nuestros capillazos. Venid si queréis á asistir al continuo *miserere* y vapuleo que van á promover nuestros capillazos. Venid si queréis á ver á los reís reiros de esa masa de gente inmoral, que vive de una manera particular y holgada sobre el país.

Zaurique se encarga con sus sandeces y socarronerías, de teneros siempre con boca de sa, y lo estoy viendo, apenas repaseis un capillazo, ya deseareis que vuele la semana p de verosar el otro. El como yo, desea ser conocido de vosotros, y aunque se finja el tonto le creais, que no tiene pelo de tal. A veces se erige en tribuno, testarudo y hablador, re tiendo mas refranes que Sancho-panza, de tal manera, que me veo en la precision de atar le su lengua de tarabilla. Pero no importa: él dice claridades como puños, y á mi me gu la gente clara. Salud, hermanos. Dado en nuestra celda supinal matritense y refrendada por nro lego secretario, etc., etc., etc. Vuestro S. S. y capellan.

POR SU MANDADO,

Fray Zaurique Tijera,
Secretario

Fray Supino Claridades.

Esta obra saldrá el 1.º de enero de 1855, por entregas, llamadas capillazos, que constará de 12 páginas en octavo marquilla igual á este número prospecto, de manera que los suscritores tendrán una publicación semanal como la del antiguo Fr. Gerundio. Cada 12 capillazos formará un tomo. Se suscribe en Madrid, á 5 reales adelantados por cuatro entregas ó sean capillazos, en la Librería de S. Gerónimo.

Se suscribe en Madrid, á 5 reales adelantados por cada número, en la Administracion, calle del Leon, núm. 4, entresuelo; Carrera de S. Gerónimo, libreria de L. de la Cruz; Cuesta, calle Mayor; Hernandez, calle del Arenal; Sanchez Rubio, calle del Prado, número 10; Gaspar y Roig, calle del Principe; Sanz, calle de la Concepcion Gerónima, y Villa, plaza de Santo Domingo. Los suscritores en Madrid en todo el mes de diciembre corriente, recibirán cada

Los que se suscriban en Madrid en todo el mes de diciembre corriente, recibirán cada
tro capillazos á 4 rs. hasta la conclusion de esta obra.

En provincias, en todas las principales librerías del reino, á 18 rs. adelantados por trimestre ó sean 12 capillazos. Los que hagan la suscripción directamente á esta corte dirigiéndose en libranza franca al administrador de Fr. Supino, calle del Leon, núm. 4, entresuelo, recibirán cada trimestre 4 rs. menos que á los demas suscritores; y con 5 rs. de rebaja para los esclaustrados, y demas clerecía de fuera de Madrid que se suscriban del mismo modo, hasta la conclusion de la obra. También puede hacerse directamente con sellos de correos de 4 cuartos, pero sin rebaja alguna. No se recibe correspondencia que no venga franca de porte.

MADRID 1.º DE ENERO DE 1835.

CAPILLAZO 1.º

SALE TODOS LOS LUNES.

ENTREGA SUELTA 12 Ctos.

FR. SUPINO CLARIDADES,

DEL DISTINGUIDO ORDEN GERUNDIANO,

O LAS VERDADES DEL TIEMPO A CAPILLAZOS.

Imitacion satirica del antiguo Fr. Gerundio.



Si quis dixerit fratres Supinum et Zauriquem non scire vapulare fortiter, hypocritis politicis, stranguletur.

Si alguno se me viene diciendo que Fr. Supino y Zaurique no saben atizar fuertemente sus capillazos, le aplasto y estrangulo de un revés supinal.

CONCILIO 1.º de Murmuratoribus, Seccion 1.º, CAPITULO 1.º

EL DEBUT DE FR. SUPINO Y ZAURIQUE.

EA, ZAURIQUE, arregla una pluma, y prepárate para darnos á conocer como escritores públicos; ahora irá yo y nos pondremos

TOMO I.

ENTREGA 1.

á trabajar el capillazo que ha de salir el primero de enero de 1855, con lo cual quedará cumplida la palabra que hace dias tengo empeñada con nuestros suscritores.

— Señor, V. se chancea conmigo.

— De ninguna manera, ZAURIQUE; hace algunos dias te dije, todas las clases, todas las opiniones políticas están representadas en la prensa con periódicos de distintos nombres. *La Esperanza* defiende los principios del antiguo régimen; *El Parlamento*, *La España* y *La Verdad* la última dominacion caída; *El Clamor* al partido progresista templado, *La Iberia* al mismo avanzado, y todos y cada uno de estos, y de otros muchos que seria largo enumerar, representan á distintas clases de personas y opiniones; en fin, todo el mundo, á favor del nuevo orden de cosas, espresa sus deseos y sus aspiraciones por medio de la prensa; nosotros solamente hemos callado hasta aqui, sin decir esta boca es mia, y por cierto que no ha sido por falta de voluntad, sino porque aun no lo creia yo oportuno: conque ánimo, ZAURIQUE, y vamos resueltos á escribir y hacer nuestro debut.

— Si no me lo dijera V. tan formalmente, creeria que se habia propuesto gastar una de las muchas chanzonetas que en sus ratos de buen humor acostumbra; pero, ó yo no soy ZAURIQUE TIJERA, ó V. no ha meditado bien que hacer el de *biúú*... es querernos presentar en ridiculo, y por cierto que nunca me ha gustado hacer de *biúú*, que aqui en esta tierra de garbanzos se llama en castellano hacer el..., y eso es una cosa de muy poca gracia; así es que, por mi parte, renuncio absolutamente; ahora por la de V., FR. SUPINO, si es que ha perdido el meollo, puede hacer lo que guste, y si se empeña, ya puede buscar otro colega, que mi puesto queda vacante.

— No lo dije yo!... Siempre hemos de estar en discordancia solo por tu inteligencia roma; si yo no quiero que hagamos el bú... sino que empecemos desde hoy la carrera de escritores públicos, y formemos ante la nacion nuestro debut de tales, es decir, nuestra primera salida, nuestro estreno, que es lo que significa esta palabra francesa, y que ahora se vá poniendo en moda.

— Pues entendámonos de una vez, FR. SUPINO: si V. me hablaste en español, escusábamos de tantos ambajes y rodeos; y así es, padre mio, que desde aqui en adelante quiero que V. prescinda de modas en el language, y me hable castellanito, que nuestra lengua es bien abundante de términos y palabras para que hayamos de desfigurarla hasta el punto de ir poco á poco intercalando en ella términos extranjeros.

— Así debe ser, ZAURIQUE; pero ¿qué quieres? se han empeñado algunos literatos en introducir esta y otras muchas palabras, creyendo con esto darse mas importancia, sin conocer que llegará un dia, si seguimos así, que haya desaparecido de nuestro suelo la sonora y florida lengua castellana de los Luises de Leon, Cervantes y Granadas, y que nuestros nietos se llamen todos mon-sieurs; pero dejando esto aparte, creo hallarte animadísimo á emprender la nueva carrera literaria que se abre á nuestro porve-

nir. De aquí en adelante sabrá todo el mundo que dos exclaustrados, el uno lego y el otro de misa, cansados de sufrir y callar tanto, desde que los arrojaron de sus conventos, se lanzan á la liza, y van á dar cada capillazo que se hunda el mundo.....

— Hoy se ha empeñado V. en probarme, por fuerza, Fr. SUPINO. ¿Cómo quiere V. que un pobre ignorante como yo, que si sabe algo de escribir es mal y de mala manera, y esto se lo debe á V., pueda nada menos que dedicar su pluma para el público? Reflexione V. bien, Fr. SUPINO, y no insista mas en esta idea.

— Tú eres el que debes resolverte, tonton; ya quisieran muchos escritores de hoy día saber y tener tu experiencia. ¿A cuántos conozco yo que apenas han salido del colegio ya toman la pluma y se hacen notables por este medio? ZAUQUIQUE, déjate de tonterías, y lo dicho, dicho. Nosotros debemos de salir de nuestra apatía, dejar de murmurar en silencio sobre los sucesos políticos de España desde el reinado de Isabel II, y capillazo en todo el que haya causado los males que la nacion viene sufriendo. La verdad es la verdad, y se debe decir siempre á todo el mundo, pero con oportunidad y á tiempo.

— Es cierto, Fr. SUPINO; pero V. se ha olvidado que por decir la verdad han sufrido muchas penalidades tantos hombres de bien y amigos de la felicidad de la nacion. V. se ha olvidado de tantas vicisitudes como han soportado los escritores públicos desde que se proclamó la mal llamada libertad de imprenta. Aun todavía me están sonando á la oreja los campanillos y cascabeles de la calesa, donde, de la noche á la mañana, fué mudado de domicilio el hermano *Corradi* por el célebre general Narvaez; y cosa singular, en la misma mañana que aparecia en la *Gaceta* la publicacion de la Constitucion de 1845, iba por esos caminos de Dios el director del *Clamor Público* dando batacazos con su cuerpo en el carruage manolesco, vulgo calesa, tan alegre y divertido, que al compás de coronela.... coronela.... parecia á los currillos cuando van á una corrida de toros, y el bueno de *Corradi* no paró hasta el castillo de Santa Catalina de Cádiz. En tanto el pueblo de Madrid recibia los buenos dias de la Constitucion de 1845, cuya señora decia en uno de sus artículos: *Ningun español será preso ni detenido sin previa formacion de causa, y por el juez competente.* Conque andémonos con chanzas, y verá V. que un día hacemos un viaje gratis, pero bien seguros, no á Cádiz, sino á las Filipinas ó á las Marianas.

— Siempre fuiste cobarde para todo, parece imposible que hayas empezado tu vida desde monacillo á fraile y despues á soldado. El hombre que tiene una conviccion, sea la que fuere, debe de sostenerla con frente descubierta; y una vez lanzado á la defensa, nunca cejar ante el peligro. Es cierto lo que cuentas del director del *Clamor Público*, y yo te podría añadir otros muchos. Todavía me estoy acordando del infeliz *Cociña*, director del *Oriente*, periódico de oposicion á la dominacion caída, que el desgraciado falleció no se sabe de qué modo en Córdoba, y podría

contarte mil y mil prisiones tan injustas como las de *Corradi*; pero al mismo tiempo puedes pararte un poco, y repasar los nombres de los diputados de las actuales Cortes, y te convencerás de que entre ellos tienes á muchos escritores públicos, que despues que han sido acrisolados en la prueba de los padecimientos, han merecido el alto honor de ser representantes de la nacion. Mira, ahí tienes á ese mismo *Corradi* en el seno de la Asamblea; ahí tienes tambien á don Modesto Lafuente; ¿sabes quién es don Modesto Lafuente?

— Ah... si señor, aquel reverendo que se llamaba el año de 1837 *Fr. Gerundio*, y que asestaba cada capillada á los ministros de entonces y demas comparsa que me hacia llorar de risa. Entonces precisamente me hallaba yo en el ejército, y era asistente, ó como entre los militares se llamaba, azafranero. Y dígame V., *Fr. Supino*, ¿cómo se llama ahora don Modesto Lafuente y entonces se titulaba *Fr. Gerundio*? ¿quién le ha bautizado de nuevo?

— Cállate, majadero; él tomó este nombre para ridiculizar á los malos políticos, y hacer cundir entre las masas los sentimientos de verdadera libertad.

— Pues, señor, yo habia creído que el tal *Fr. Gerundio* era uno de aquellos reverendos que habia en nuestro convento de.... que como sabe V., era tan liberal y chancero, y que ahora se habia dedicado á escribir, igualmente que lo vamos á hacer nosotros. Y dígame V. ¿no tenia ese *Fr. Gerundio* un lego que se llamaba *Pelegrin Tirabeque*, por señas que era cojo y descarado, como he observado que hay muchos?

— Efectivamente, *Zaurique*.

— Pues ese marullero fué cocinero conmigo en las Batuecas, cuando hizo un viage allá nuestro provincial.

— Cállate, tonto. Tan real era la existencia de *Tirabeque* como la de *Fr. Gerundio*. Lo que te sé decir es que ellos hablaron sendas verdades, y con ellas fueron á los Carabancheles; pero tambien es cierto que tanto el nombre de *Fr. Gerundio* como el de *Tirabeque*, se han hecho célebres en España, conque ahora tienes ocasion de imitar al inolvidable lego.

— ¡Ah!... ¿Con qué era eso todo lo que V. queria de mí? Pues entonces cuente V. conmigo. A mí tambien me consume el odio que tengo á los farsantes y embaucadores políticos; y una vez que me proporciona V. la ocasion de sacudir á todos imparcialmente, voy á por mi capilla, y de cada capillazo que cruce, le juro que ha de quedar memoria de mí mas fresca que la que dejó *Tirabeque*.

— Así me gusta, hijo mio. No esperaba de ti otra cosa. Yo habia meditado que nadie sino tú era mas apto para ayudarme á vapulear á la chusma politica, escoria de todos los partidos, y me decia á mí mismo: *Zaurique* es muchacho franco y mas claro que la luz, capaz de decir una verdad al lucero del alba; él ha corrido muchas vicisitudes desde que le parió su madre en la aldea hasta la presente; es verdad que es tonto, hablador y marrullero,

pero tambien es cierto que no hay otro para entender las marañas de la genticita que nos rodea. Este chico, si acaba de aprender á escribir, será mi amanuense y secretario, y aunque mucho me ha costado meterte las letras en esa mollera de cal y canto, al fin hoy te declaro digno de ser, no solo mi secretario, sino tambien mi compañero y confidente. ¿Quién sabe si acaso algun dia te verás ocupando los escaños del Congreso, y serás uno de esos diputados cuyo génio oratorio ha dejado, como Mirabeau, una memoria eterna? ¿Quién sabe si despues que la prensa haya conocido tus ideas, y el trono tu disposicion, llegarás á ser un ministro tan célebre como Pitt Colibert y Neker, ó como lo fueron en España los Ensenadas, Arandas y Moñinos?

— Señor, V. como siempre, un tanto sério y burlon. Mas, sin embargo, puede tener seguro que me hallo dotado de la suficiente energía para combatir á capillazos á todo politico inmoral; no crea V., Fr. SUPINO, que abrigo esos pensamientos tan elevados. Lo que sé decir, que como buen español respetaré siempre el trono, pero quiero que no salga del círculo de sus atribuciones para que no se desdore. Como hijo del pueblo defenderé siempre al pueblo, y como buen patricio seré tolerante y racional hasta donde el hombre puede serlo; porque estoy convencido que muchos se llaman liberales, pero no han llegado á comprender ni lo que significa esta palabra, ni las obligaciones que impone.

— De todo resulta, ZAURQUE, que te hallas resuelto á copiar exactamente la conducta de Tirabeque, y á complacerme y ayudarme en la nueva carrera de escritor público que emprendemos desde hoy.

— Estoy conforme, Fr. SUPINO.

— Pues ánimo y fuerte con ellos.



LA ENTRADA Y SALIDA DEL AÑO.

Era el día de San Silvestre, último de 1834, y no bien acababa de regresar á casa mi paternidad, despues de haber celebrado, cuando mi cuidadoso lego ZAURIQUE me tenia preparada una gran jicara de chocolate, circumbalada herméticamente con ricos vizcochos de monjas, del modo mas completo que han podido hacerlo hasta ahora los aliados con la plaza de Sebastopol. Entretenido dulcemente en esta operacion nutritiva, he aquí que ZAURIQUE se sienta enfrente de mi reverencia, y frotándose las manos con cierto aire de alegría, y semblante un tanto malicioso y risueño, me dijo:

— ¿Con qué esta noche estamos de teatro?

— ¿Cómo de teatro, ZAURIQUE?

— Lo que V. oye, Fr. SUPINO; ya se vé, como tambien tenemos días, vea V. si será justo el celebrarlos.

— Oyes, ¿tú te estás burlando?

— De ninguna manera, señor.

— Pues entonces, ZAURIQUE, nuestro teatro será la celda, y eso de estar de días tú sabrás si es por tí ó por quien lo dices.

— ¿Pues qué, acaso soy yo, ó me llamo Silvestre? repuso el lego sorprendido.

— Nunca te tuve en esa opinion; pero no sé qué pensar de esas nuevas con que me vienes y de las pesadas chanzas con que quieres acabar el año. Ya es tiempo de que seas formal y repares tu mollera. A mí me gusta la gente clara; mas la informal la detesto.

— Yo seré lo que V. quiera; pero en esta ocasion soy el hombre mas formal del mundo.

— Poco se conoce; pues á tu amo y amigo le vienes con las chufletas y sandeces que acostumbras.

— Poco á poco, señor, que yo ni me chanceo ni hablo por mí; y esas alusiones pasan de personales: ademas que yo no soy ningun bestia.

— Ea, pues, sácame de dudas cuanto antes, y entendámonos de una vez.

— Bien, Fr. SUPINO; pero ha de ir V. respondiéndome sin sulfurarse y categóricamente á cada una de mis preguntas. Dígame V., ¿le gusta mucho el teatro?

— Sí.

— ¿Y las representaciones políticas?

— Muchísimo, si de ello ha de resultar la instruccion del pueblo.

— Y á su paternidad le agradan las niñas formales?

— Sí, ya lo decia yo, ZAURIQUE del diablo, siempre habias de salir con alguna sandez.

— V. respóndame categóricamente; y si es que no ha entendido la pregunta, se la haré de otro modo. ¿Las niñas formales son aficionadas á su reverencia?

— Cualquiera que sea la intencion de tu maliciosa pregunta, te diré que á mí me gustan las personas de juicio.

— Pues eso decia yo, Fr. SUPINO; y por lo tanto, debemos pagar la visita que nos ha hecho esta mañana la vecina del cuarto de enfrente, que hace pocos dias se ha mudado, y al mismo tiempo que nos venia á ofrecer su casa, nos ha convidado á la representacion de la salida y entrada política de año, pieza nueva, compuesta por una señorita. Me ha dicho que se efectuará esta noche desde las diez en adelante, y en su misma habitacion, donde

se ha levantado un escenario provisional; añada V. á esto, que al despedirse me dejó esta tarjeta: lea V., lea V.... y efectivamente lei *Silvestra Raposa de Carrera*.

— ¡Vaya un nombre original! ¿eh?

— Es chistosísimo; y aun es mas, que dice la Doña Silvestra le conoce á V. mucho desde niña, tanto, que visitaba V. á su papá, el cual parece era brigadier; y lo primero que hacia la inocente era sacarle de las mangas de los hábitos las pasas y almendritas que V. la llevaba.

— ¿Será joven?

— Sí señor, como de unos cincuenta años, poco mas ó menos; pero cualquiera á primera vista dirá que tiene treinta y siete, si no repara en la peluca y los dientes que lleva postizos; por lo demas, en sus dengues y monadas quiere hacerlas todavía de niña y de coquetuela.

— ¡Ay, cuántas conozco de esa edad que tienen menos juicio que una joven de veinte años!

— En cambio, repuso ZAURIQUE, es muy amable, y la persona mas á propósito para improvisar saraos, ó como dicen ahora, suarés, y dar funciones de bailes de efecto sorprendente.

— Bien, ZAURIQUE, pero no te fies nunca de esas viejas que saben así disfrazarse, y lo que ellas gastan en esas danzas de alguna parte lo han de recoger. Y continuó mi lego diciéndome:

— También es altamente política, como que en su casa no entran mas que diputados, ministros, duques, condes, marqueses, y ella vive con todos los ministerios, saca cruces, empleos, etc., etc.; pero sin embargo, dice que su opinion es altamente liberal.

— No te fies, ZAURIQUE, no te fies.... que esta clase de corredoras no son siempre lo que aparecen, y en esta coronada villa son infinitos los modos de zurrir voluntades. Ello, Fr. SUPINO, será lo que quiera; pero es preciso que aceptemos el convite de Doña Silvestra y veamos la funcion!

— Si te empeñas en ello, corriente, iremos.

Cuando llegó la hora acudimos á la reunion, y la señora nos recibió afectuosamente, haciéndonos muy cortésana los cumplidos de la casa. Se levantó el telon y apareció en la escena una gran matrona vestida de guerrera, de la manera que se acostumbra á pintar la España. Estaba sentada con orgullo bajo un lindísimo trono, y en su rededor yacian como al descuido una porcion de actores en forma de viejos, con un cartel al pecho que decia 1808, 1809, y así sucesivamente hasta el 1833, por lo que inferimos que aquellos eran los años durante los cuales anda la danza política.

— Mira, le dije á ZAURIQUE, esa matrona quiere parecerse á aquella otra que sentada en una gran carroza, precedía al suntuoso acompañamiento con que fué recibida en Madrid S. M. la reina Cristina en marzo de 1844, y que por lucir sus perfecciones la costó una pulmonía.

— Efectivamente, Fr. SUPINO, se parece bastante; pero aquí, para que tuviese esta gente alguna similitud con aquella, faltan los soldados que llevaban ramos y palmas, y la turba de aduladores y farsantes que hicieron el papel en aquella comedia.

— No seas mentecato: ¿qué tiene que ver la entrada de Cristina en Madrid con la del año de 1833?

Habló entonces la Opinion pública, que representaba aquella señora, á la que estaban escuchando religiosamente aquella helada momia.

— Yo soy la que domino los tronos y los imperios. Mi esposo es el Tiempo, y nuestro reinado es imperecedero. Hoy soy, á la par el juez que examina los pasados años, y el tiempo, mi esposo, los sujeta á mi fallo. Las doce van á dar, y el año de 1833 debe recibir su servicio de manos del de 1834, á presencia de esos viejos años que veis me rodean.

— Levantaos, les dijo con cierto acento de magestad y de imperio; y

aquellos actores que yacian en el mudo silencio como si fueran unas sombras, se animaron de repente á su voz y se colocaron en un medio círculo de pié derecho. Entonces apareció el Tiempo con ceño adusto é imponente ante aquella asamblea, seguido de los años de 1854 y 1855, exánime y espirante el uno, y joven, robusto y lozano el otro.

— Aquí teneis, señora, los años que van á sucederse, dijo el Tiempo mirando hacia la Opinion pública.

— Pido la palabra, dijo en voz apagada el 54. Señora, desde ahora entrego mi servicio al año de 1855, y le doy un reino riquísimo de leyes y reales órdenes, tanto, que acaso no haya otro igual en todo el globo conocido; y sin embargo, no acaba de hallar un ministerio que labre su felicidad. El tiene una reina constitucional sin constitucion, que reina, pero no gobierna, segun aquel principio político constitucional de don Joaquin Maria Lopez, y cuyo reinado viene corriendo mil vicisitudes.

— No comprendo, dijo la Opinion pública, cómo en un reino donde abundan tanto las leyes y las reales órdenes no puede gobernarse y ser feliz.

— Señora, porque aquí lo que unos ministros determinan los otros lo deshacen; ¿y sabe V., señora, por qué es? porque ese cúmulo de leyes y reales órdenes son empíricas y contradictorias.

— ¿Y cómo Isabel II es constitucional sin constitucion?

— Señora, muy fácilmente; ya lo era desde 1845, en que solo estaba escrita; pero ahora con mucha mas razon, porque el pueblo acabó con ese escárnio de la nacion española, hecho ya jirones por sus mismos autores; y aunque parecia aclamar la resurreccion de la de 1837, hasta ahora nada se sabe oficialmente, y el pueblo, que tiene su confianza en Espartero, aguarda tranquilo que las Górtas de las cenizas de las constituciones fallecidas, hagan reaparecer una adecuada á manera de nuevo fénix. El gobierno entretanto se guia por su buen juicio y se presenta algo mas tolerante. Pero con los que no transije es con los republicanos, cuyas ideas, segun mi parecer, no son para este pais, esencialmente monárquico por hábito y por conviccion. Por otra parte, norabuena que ese partido naciente procure aclimatarse si puede, que lo creo imposible; pero que guarden á la reina el decoro que se merece como señora, y que combata siempre en buena lid.

— Y dime, ¿de qué modo se entiende ese axioma político tan decantado por el ministerio Lopez allá en mayo de 1843, que dice: *el rey reinar y no gobernar*?

— Señora, él que es buen letrado, podria satisfacer esa pregunta; por lo que á mí toca, con el Diccionario de la Academia en la mano le diria: *Si reinar es administrar y gobernar una nacion en propiedad*, ¿cómo se entiende reinar sin gobernar ni gobernar sin reinar?

— ¡Qué bien se esplica el año de 1854, me dijo ZAURIQUE al oído, y qué bien pregunta sobre las cosas políticas la Opinion pública! Yo haria á esta la reina del mundo y á aquel el primer ministro.

— Cállate, hablador y escuchemos, que el asunto es de interés.

Continuó la opinion:

— ¿Qué encargos tienes que hacer al año entrante?

— Que acabe de una vez lo que yo he comenzado. Que pida el cólera-morbo para esa turba de empleados de los ministerios pasados, que siguen imperterritos en sus puestos, sin dárselos un ardite de que al acabar sus patronos deberian por delicadeza renunciar al turrón de manos de los revolucionarios.

— No pide ese poco, dijo ZAURIQUE, estando en Pascuas; si fuera allá en Cuaresma.... aunque aquí, mediando el favor, se come en todo tiempo á dos carrillos.

— Te he dicho que te calles, majadero.

— Esas sanguijuelas de la nacion, decia el año de 1854, en medio de la borrasca, se han fiado totalmente al áncora de la union liberal. Bravo Murillo se

propuso con ellas y sus medidas financieras acabar con la nación española, pero se frustró su deseo. Bien sé que hasta ahora sigue el mismo mecanismo civil y rentístico que nos legaron Mon, Bravo Murillo y demas comparsa, inventado por la diosa infernal de la *rapacidad*; pero tambien me consta que tiene que seguir este embolismo á la fuerza, hasta que el Tesoro se restablezca de los golpes ministeriales que ha recibido!

— Entonces, repuso airada la Opinion pública, ¿y para qué el pueblo se lanzó á la calle? ¿Para qué se retiró hasta dejar consolidadas sus peticiones?

— Señora, es verdad que el pueblo español cuando se le hinchán las narices se parece á una escuadra de demonios; pero también lo es que nunca falta un arcángel como San Miguel, que diga: *Quis sicut Deus?* y todo lo que tenía en la tormenta de bravo, tiene despues de alegre y generoso. Solo un diablo de este infierno, llamado Pucheta, parecia seguir revelándose, y si le dejan acaba con toda la casta de la célebre policia; pero San Miguel apeló allí al instante y pidió el término pacífico de aquella lucha.

— ¿No son en España responsables los ministros?

— Sí señora; mas es durante lo son, y despues *pax Christi*.

— Entonces no tendrán amor propio.

— Todo lo contrario: si se les hiciera esa pregunta, veria V. que nadie se adorna mejor que ellos con esa prenda.

— ¿Qué leyes, dijo la Opinion, rigen ahora en España?

— Señora, siguen imperando á su placer, disfrazadamente, todas las que inventó el partido moderado, y oprimiendo mas particularmente al país como una losa de plomo; las de Mayans, las de Gonzalez Bravo, el autor del Guirigay; el sistema tributario de Mon; las empiricas de Bravo Murillo y Bertran de Lis; el concordato depresivo de la nacion y del clero, y escritas para baldon nuestro las arbitrarias de imprenta de todos, y mas particularmente de Bravo Murillo, Llorente, etc., y los recuerdos de Sartorius y comparsa; con la diferencia que á la imprenta la ha concedido el ministerio actual todo el desahogo de 1837.

— ¿Qué pide el pueblo?

— ¡Libertad!!.... libertad!!....

— Pues antes debiera pedir ¡Tolerancia!!.... tolerancia!!.... porque no puede existir la una sin la otra. ¿Qué mas tienes que decir al año de 1853?

— Que conserve á toda costa las conquistas de la revolucion y que enseñe al pueblo lo que es la libertad.

Aquí ZAURIQUE, no pudiendo estar por mas tiempo en silencio, dijo en alta voz:

— ¡Bien.... bien!!.... y batia palmas como un loco victoreando á la Opinion pública.

— Cállate, malandrin, le dije yo un tanto incomodado; eso es llamar la atencion de los concurrentes y salirte de quicio.

— ¿Y quién, Fr. Supino, no se exalta de gozo al oir proclamar en España la instruccion del pueblo? Qué quiere V., si segun la reina elije sus ministros me diesen á mí esta comision tan solo por una vez, daria la presidencia desde luego al año de 1834, y no buscara nunca ministros de arco iris, es decir, de distintos colores políticos, sino de una sola opinion, unidos siempre por el afan de hacer el bien de la nacion.

— Así lo hace, mentecato, cállate y escucha á mi indicacion; y quedó ZAURIQUE como un mudo. Seguimos atendiendo á la escena, y continuó esta.

— Aprende, año jóven y naciente de 1853; aprende de mí, que al recibir la direccion del servicio durante los pasados doce meses, me dió el de 1833 una nacion exhausta y presa de la rapacidad de los magnates, la imprenta escarnecida é insultada por aquel *Heraldo* que pedia para ella mordazas. Los escritores perseguidos y el pueblo gimiendo bajo tributos honerosos, mientras el ministerio promovía de intento el interés material ante la prostergacion de la cuestion políti-

ca. La policía pública y misteriosa, espiondo los pasos mas secretos de cada español; y por último, he tenido que luchar con una mujer soberbia y ambiciosa, que á la sombra del trono y de sus riquezas, talento y poderío, amenazaba arrollar á esta heroica nacion y hundirla en el olvido.

Pues bien: yo he quebrantado la cabeza de la serpiente; yo he roto todos sus ídolos, y de un golpe he destruido con mi hacha cortante ese edificio fabricado por la astucia y la hipocresía. La Milicia Nacional, ha vuelto á reaparecer brillante é independiente. ¿Quieres mas?

— Antes de aceptar los gloriosos recuerdos que me dejas, heroico año de 1854, dijo entonces el de 1855, antes de empuñar el cetro de mi reinado, acoje el tributo de mi admiracion. Desde aquí en adelante te ofrezco una brillante página en la historia; y cuando haya de cesar en mi servicio, te prometo entregar la nacion tal y cual me la presentas. Cesarán las contribuciones de consumos; se rebajará el subsidio industrial; y para enjugar el déficit que dejan, disminuiré los sueldos de todos los empleados, así civiles como militares, á la cuota y número que tenían en 1828. Recargaré los artículos de lujo y rebajaré los de primera necesidad, y haré entender á todos que la verdadera libertad no es hacer cada uno su propia voluntad, sino el derecho que tiene á disponer de sí propio sin perjuicio de otro. Les diré que la igualdad es ante la ley, que no admite recomendaciones, y que fuera de este terreno no puede nunca igualarse el sabio con el ignorante, el laborioso con el vago, ni el honrado con el truhan. Promoveré academias populares para que aprenda sus deberes el ciudadano, el menestral y el ignorante, y haré que esos hombres que se emplean en lucir sus dotes oratorias en la tribuna y en la prensa, se dediquen de consuno á mejorar las condiciones sociales: si así te place, dame tu mano que ya van á sonar las doce.

— Aquí la tienes, y con ella el cetro de tu reinado; y si cumples tus propósitos, Dios te lo premie, y si no te lo demande.

Sonó entonces la hora, y en medio de un silencio sepulcral tomó la palabra la Opinión pública, dirigiéndose á los viejos años que rodeaban su trono.

— Vosotros sois testigos de esta solemnidad. Otro día el año de 1855 os pedirá cuenta estrecha de vuestros reinados; aprestaos á darla, si no quereis llevar con vosotros la execracion pública. Con lo cual se acabó aquella funcion; y corriendo el telon, acabó aquella escena tan significativa como interesante. La concurrencia pedía á voz en grito la salida del autor de la pieza, y nosotros, sin esperar á tanto, nos retiramos muy satisfechos á nuestra pobre y humilde celda.



EL PROGRAMA DEL MINISTERIO Y LA ENTREGA DE BANDERAS.

— ¿Qué hay de nuevo, ZAURIQUE?

— Señor, he leído el programa del ministerio, pronunciado muy seriamente por el señor Luzuriaga, ministro de Estado, en la sesión de Cortes del 19 de diciembre de 1854.

— ¿Y qué juicio has formado de su contenido?

— Señor, que cuanto mas le leo desde aquella fecha, mas oscuro me parece; y á pesar de la franqueza familiar del señor Luzuriaga, como hombre particular, se me figura que se resiente de ese lenguaje reservado y poco franco, llamado diplomático, que fascina pero no convence.

— Siempre has de ser, ZAURIQUE, ligero en tus juicios. Anda y trae el extracto de la sesión y nos enteraremos. Efectivamente, empezó á leer ZAURIQUE en esta forma: Principios políticos *La soberanía nacional*. Y continuó un largo rato la lectura del discurso del ministro, en que esponía cómo entiende el ministerio la soberanía nacional, de lo cual se deduce que el pueblo es soberano á la par que la persona de la reina.

— Y bien, ZAURIQUE, ¿qué piensas tú sobre la soberanía nacional en vista de las razones del ministro?

— Señor, que el pueblo es un soberano *sin generis*, que á la vez es soberano y obedece, en tanto que el rey es siempre rey, y quien manda manda; pero con todo ese aparato de soberanía nacional, venimos siempre á parar en que el rey publica y sanciona las leyes, ó como yo diría, las dá la última mano, sin cuyo requisito no pueden presentarse al público estas señoras para ser obedecidas. Y en tanto que no se fije el rumbo que ha de seguirse en el caso de que el rey las niegue su sancion, me abstendré de llamar al pueblo soberano, por mas que esté convencido de ello. Porque, hablemos claro, Fr. SUPINO: hay ciertas frases que se lanzan á ciegas á la multitud, y despues las entiende cada uno segun le conviene, y yo no tendria inconveniente en inculcar esta, si antes se dijese al pueblo cómo debe entender su soberanía para que nadie á su sombra le pudiera imponer yugo alguno, como sabe V. que al fin ha sucedido en Francia.

— Me gusta, ZAURIQUE, que alguna vez pienses con juicio, y Dios quiera que te dure mucho esa formalidad. Vamos, sigue.

— *Derecho de petición*. Aquí, Fr. SUPINO, poco tenemos que decir, aunque nada hubiera dicho el ministro. Vemos tan practicado este derecho, que valiera mejor suprimirle.

— ¿Por qué, hombre? ¿Estás loco?

— Yo le dejaria subsistente para todo menos para pedir turron, que ahora con el pretexto de ese derecho se valen muchos para hacer su negocio; y así como antes los papas querian tener un cura ó un fraile en la familia, ahora todos aspiran á tener emplea-

dos, sean aptos para ello ó no lo sean; y en España tenemos la desgracia que las revoluciones se hacen siempre por esa sed de empleos y recomendaciones, en tanto que en Francia y otros países redundan tan solo en bien general.

— Es verdad, ZAURIQUE; pero los que han vertido su sangre por la patria, y prestado servicios eminentes al país.....

— Sí señor, estoy por esos; pero los que se han dado un coscorron ó se han dejado arañar en una cuestion doméstica por su cara mitad, y despues se han presentado como heridos ó contusos de las barricadas para tomar su barrita de turron, ¿qué merecian? Y últimamente, yo tendré siempre por dichosos aquellos tiempos en que los empleos buscaban á los hombres, y no los hombres á los empleos; en que los gobiernos, prescindiendo de opiniones, se dedicaban á buscar los hombres idóneos para los destinos, y no mediaban las recomendaciones de la amistad y el nepotismo; y por último, en que no se veía como en estos tiempos, esa concurrencia de señoras pretendientes en los ministerios, etc., etc.

— ¿Qué sigue ahora?

— *Unidad religiosa en todo lo que tenga carácter exterior.*

— Sabes, ZAURIQUE, que el tal Luzuriaga al formar este plan sin duda se ha acordado de aquello de San Bernardo: *Utinam frates mei essent hypocrite.* ¿Lo entiendes?

— Si señor, que al buen San Bernardo le gustaban los frailes hipócritas.

— Luego dices que adelantas en la gramática y que deseas cantar misa despues de tus años. Lo que decia el santo era, que ojalá fuesen sus hermanos hipócritas, pues lo preferiria á que hiciesen gala del vicio. Por eso el ministro quiere que todos los españoles, al menos esteriormente, sean cristianos apostólicos, aunque allá en su corazon adoren al zancarron de Mahoma, ó lo que es igual, quierre la tolerancia religiosa interior.

— Pues eso y no decir nada es lo mismo; además que aqui ya lo sabiamos desgraciadamente, y si no acuérdesse V. cuando estábamos viendo la procesion años atrás en la plaza Mayor, y un jóvencito, entre los muchos que habia, la presenciaba muy seriamente con su sombrero encasquetado, y cuando mas descuidado se hallaba, héte aqui que viene un devoto, y zás, le introdujo la cabeza una cuarta dentro del sombrero, y todo por no cumplir ya entonces con el programa del actual ministerio.

— ZAURIQUE..... ZAURIQUE, ten formalidad. Es cierto que muchos hacen alarde de ese descaro y falta de religion, pero ellos se califican á sí mismos de necios é ignorantes, y aun de malos liberales; porque ya te he dicho que sin tolerancia racional no puede haber libertad. ¿Qué mas dice el ministro?

— *La organizacion del parlamento.*

— Adelante, ZAURIQUE.

— *Y la reunion anual del mismo.* Se conoce que el ministerio habla solo de su cuenta; ¿pero sabe cuantos dias, meses ó años durarán en sus poltronas? Este asunto debe ser bien deslindado

por las Cortes en la nueva Constitucion, para que con el tiempo no se nos vengan malos consejeros cerrando ó suspendiendo las Cortes y comprometiendo las prerogativas del trono.

—Prosigue, ZAURIQUE.

—*Responsabilidad del ministerio y de sus agentes.* Buenos deseos animan á los ministros actuales; pero me temo, dijo ZAURIQUE, que esa responsabilidad sea la de costumbre, en que S. M. siempre queda satisfecha de la lealtad y servicios con que han desempeñado los ministros sus cargos; y aunque tengo mucha confianza en el ministerio actual, y ninguna razon para recelar de su honradez, tambien sé que despues de un temporal sereno suele venir una borrasca; y las Cortes deben declarar qué clase de responsabilidad han de prestar los consejeros de la corona, porque si ha de ser moral como hasta aquí, es semi-nula, mucho mas cuando todos predicán moralidad, pero pocos la practican por si mismos. Y á propósito, FR. SUPINO, estos señores que vienen tan dispuestos á responder de sus actos, ¿por qué no han procedido siquiera provisionalmente contra los bienes de sus antecesores de los once años, á muchos de los cuales hemos visto fortunas improvisadas? Y es de advertir, FR. SUPINO, que yo he conocido morir pobres á muchos ministros de Fernando VII, y tambien del partido progresista; y si no dígaló el pobre señor Ayllon, ministro de Hacienda, y el mismo Mendizábal, á quien tampoco utilizó la esclaustracion de los frailes, en tanto que á otros les conserva gordos y frescos; pero los ministros polacos al contrario; se marchan de este mundo al otro dejando á sus familias un buen pedacito de pan, ó se largan á reino extranjero á gozar de sus rapiñas.

—Ya hablaremos de todo, ZAURIQUE; ahora dime: ¿Y la libertad de imprenta? ¿No dice nada de ella el ministerio? Porque segun lo largo del programa ya debia haber salido á la palestra.

—Poco á poco, señor, que el ministro no es como Dios que todo lo tenga presente. Por eso el señor Gaminde, diputado de nuestro pais, y adalid celoso de los derechos de la nacion, se toma mas abajo el interés de recordárselo. ¿Y qué piensa el ministerio de esta institucion, ó cómo la entiende?

—Dice que efectivamente se le olvidaba ya de tanto quererla.

—¿Cáspita! ¿Si el amor que profesa el ministro á la imprenta, dijo ZAURIQUE, se parecerá al que profesan esteriormente las coquetas á sus favorecidos?

—Sigue leyendo, que ahora veremos.

—*Tengo la idea (dice el ministro) de que la calumnia es como la culebra, que mata la hoz.*

—Sigue leyendo, ZAURIQUE de los diablos, no te pares.

—Señor, si no habla mas de la imprenta.

—Medrados estamos á fé de FR. SUPINO; pues no lo creyera del señor Luzuriaga.... pero ya se vé, el ministro de Estado debe ser siempre reservado.

—Sí señor, dijo ZAURIQUE, que en boca cerrada no entran mescas, y para no cumplir no prometer; en esto vá conmigo.

Oiga V., señor Luzuriaga, FR. SUPINO pregunta á V. E., ¿por

qué no esplana el ministerio mas detenidamente su opinion sobre la imprenta? ¿Nos quiere legar la ley de 1837 y sus adiciones, que reducen el uso de este precioso derecho tan solo al que disponga de 2,000 duros, cuando está reconocida por todos como defectuosa é inconveniente? De catorce millones de españoles, apenas tendrán 40,000 rs. disponibles dos partes, y para esto, pocos son los que dedican su capital á empresa tan aventurada y llena de disgustos. Por lo que á mi toca, nunca rechazaria la prévia censura bien organizada y tolerante, porque al menos al publicar un escrito, una vez aprobado, descansaria tranquilo, en tanto que ahora estoy esperando de una hora para otra la denuncia del fiscal. Por eso soy de opinion que en materia de imprenta rijan los extremos, es decir, ó la imprenta con censura prévia bien organizada y tolerante, ó una libertad ilimitada, cuyo único freno sean las leyes para los demas delitos ordinarios.

—Me gusta, dijo ZAURIQUE, me gusta que Fr. SUPINO vaya sacando de esa apatía que parecia aparentar; me gusta que Fr. SUPINO elija los extremos.

—Calla, hablador; ya sabes que yo amo á la imprenta de todas veras, y sin usar el lenguaje diplomático al tratar de ella como el ministro. Dime, ZAURIQUE, ¿qué dice el programa, de la Milicia Nacional?

—Que tambien la quiere el gobierno como baluarte de las libertades públicas, y como escudo impenetrable del orden social. Yo tambien la idolatro, á fé de ZAURIQUE TUERA, pero la quiero pura y sin mancha alguna, la quiero bien organizada, de manera que no formen en sus filas jamás los inconsecuentes políticos que viven con todos los partidos, despues de haber medrado bajo la proteccion del vencido. Quiero que para ser miliciano nacional, la única garantía que se exija sea la de ser hombre de bien, y admitiria con solo esta condición al pobre y al rico, sin distincion de clases ni gerarquías. Al que no deseara ser miliciano, le dejaria libremente, ó cuando mas, le haria pagar una pequeña cuota correspondiente á sus facultades, y esceptuaria de este pago al clero.

—ZAURIQUE, ya no sabes por dónde andas. Ignoras que el clero está exento de esta carga por razon de su estado, que segun los políticos modernos dicen, *su mision no es de este mundo*? Con nosotros nadie cuenta para la eleccion de diputados ni otros cargos civiles, y á la verdad que no debe ser por ineptitud alguna, porque ahí está la historia que nos presenta con orgullo un cardenal Cisneros, que no fué otra cosa que un simple fraile francisco. ¿Y qué dirá nadie del señor eminentísimo Quevedo, obispo de Orense y regente del reino en lo mas aciago de la guerra de la independencia? Así te contaria de infinitos personajes que han desempeñado cumplidamente cargos civiles. Aun en estos últimos tiempos: ¿te acuerdas de don Antonio Garcia Blanco, diputado á córtes en las constituyentes de 1837? Pues clérigo era y capellan de Sevilla.

—Será lo que quiera, Fr. SUPINO; yo me conformo con la voluntad nacional, que no ha querido que á las córtes actuales

concurra ningun diputado clerical; pero en cambio los individuos del clero español pagarán, como todos los ciudadanos, su contribucion, y cooperarán con los demas á sobrellevar las cargas del Estado, sino preguntárselo al señor diputado Batles que quiere quitar al clero hasta el derecho de elector. Lo que yo siento es que á mí me han alistado para ser miliciano nacional, y tendré que cargar otra vez con el chopo; y no es eso lo mas gracioso, sino que el ciudadano comisionado para el alistamiento era un polacon, que ahora se ha convertido de repente. Pero no importa: ZAURIQUE será miliciano hasta que Dios ó el diablo quieran, que puedo cantar misa, y entretanto ya verá V., FR. SUPINO, como su lego lo mismo maneja un fusil que el asperges, y cuando peligren los verdaderos intereses de la nacion se convencerá que no teme el ruido de las balas ni el marcial estampido del cañon.

— Bien; hombre bien; y dime, ¿qué me cuentas de la entrega de banderas á la Milicia Nacional por Isabel II?

— Señor, esta ha sido una gran funcion. El ejército, que pocos meses antes parecia aborrecer al pueblo, ha fraternizado con la milicia ciudadana, y el soldado que sabe que es español vuelve otra vez á unirse á sus hermanos, que ávidos y cariñosos le tienden sus brazos.

— Y qué me dices de Isabel II en aquella ceremonia?

— Señor, V. sabe que nosotros jamás adulamos al trono, y que hemos prometido, sin decantarle nuestro amor, defenderle con todas nuestras fuerzas; pues bien, esa reina, que como jóven, se habia fiado de buena fé en sus consejeros, que la han engañado desapiadadamente; esa reina, cuyo trono han hecho flotar á merced de la revolucion los malos españoles, aparecia aquel dia radiante de júbilo y satisfaccion, y se convencia de que el pueblo la quiere, la venera, la idolatra; y que en tanto que pérfidos ministros no vehgan á empañar el brillo de su corona, será, ademas de soberana de las Españas, la madre de los españoles. ¡Oh! si ese anciano venerable que se interpuso en las barricadas de julio, la hubiera persuadido que despues de su real manifesto saliera á la calle como Isabel I, montada en su elegante corcel y rodeada de sus amantes súbditos; si se hubiera presentado ante aquellos fortines improvisados por el pueblo, y arengara á la multitud diciéndola: «Vengo solícita á oir vuestras quejas. ¿Quién ofende á mis pueblos? ¿quién les roba sus tesoros? ¿quién les arranca sus hijos? Aquí teneis á la reina, que prefiere á este título el de vuestra madre. Retiraos tranquilos, Isabel II, que halló una cuna en vuestro patriotismo, remediará vuestros males, y ante el título de madre de los españoles, con que me envanezco, desaparecen para mí todos los demas vínculos de la sangre.» Entonces, FR. SUPINO, hubiera V. visto agruparse á todos en rededor de esa mujer afortunada, y tal vez con el debido tino se fundarian en una sola todas las opiniones. El pueblo español, que es generoso y eminentemente reconocido, hubiera olvidado sus padecimientos pasados con tan halagüena impresion, y solo se hubie-

ran oído en los aires los alegres vivas á la reina y al pueblo. Pero ya que no se dió este paso, tengo esperanzas de que la idea de libertad y tolerancia racional, se arraigarán mas y mas cada dia en el augusto corazon de la reina.

— ¡Caramba! ZAURIQUE, qué bien te has elevado á la altura del verdadero patriotismo. Y dime, ¿has comprendido la significacion del color de las banderas de la Milicia? ¿No has advertido que su fondo era morado?

— Efectivamente; pero yo he creído que el ayuntamiento de Madrid ha escogido ese color para demostrar los padecimientos actuales de la nacion, que á pesar de los dias que siguen abiertas las Córtes, todavia continúa sufriendo con corta diferencia bajo las arbitrarias reales órdenes y leyes de la administracion caida; y así como la iglesia usa este color en Adviento y Cuaresma para demostrar su sentimiento, así tambien la Milicia seguirá usándole en sus banderas hasta ver libre de su opresion á esta nacion magnánima.

— Ya me pensaba que saldrías, ZAURIQUE, con alguna de las tuyas. El color que llevan esas banderas es el mismo del pendon de Castilla que ondeó triunfante en las almenas de Granada, conquistada por Isabel la Católica: es el mismo á cuya magestuosa sombra se abrieron para España los dos nuevos mundos, y el que tanto respetaron todas las naciones y hoy miran indiferentes. ¿Que dice mas el programa ministerial?

— Habla de moralidad, de principios, etc., etc. Bien, pues que ahora le toca reinar á esa señora y se invoca como en tiempo de Bravo Murillo las economías, pidamos que sea una verdad: y ZAURIQUE con esto dejó su lectura.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Esta obra á salido el 1.º de enero de 1855, por entregas llamadas capillazos, que constará de á 16 páinas en octavo, marquilla igual á este número, de manera que los suscritores tengan una publicacion semanal como la del antiguo Fray Gerundio. Cada 12 capillazos formarán un tomo.

Se suscribe en Madrid, á 3 rs. adelantados por cuatro entregas, ó sean capillazos, en la administracion, calle del Leon, núm. 4, entresuelo; libreria de Cuesta, calle Mayor; de Hernandez, calle del Arenal; de Sanchez Rubio, calle del Prado, núm. 4; de Gaspar y Roig, calle del Príncipe; de Sanz, calle de la Concepcion Gerónima, y de Villa, plazuela de Santo Domingo.

Los que se suscriban en Madrid en todo el mes de enero corriente en la ad-

ministracion, recibirán cada cuatro capillazos á 4 rs. hasta la conclusion de esta obra.

En provincias, en todas las principales librerías del reino, á 18 rs. adelantados por trimestre, ó sean 12 capillazos. Los que hagan la suscripcion directamente á esta corte dirigiéndose en libranza franca al administrador de Fr. SUPINO, calle del Leon, núm. 4, entresuelo, recibirán cada tomo 4 rs. menos que á los demas suscritores; y con 5 rs. de rebaja para los esclaustrados y demas clerecia de fuera de Madrid que se suscriban del mismo modo, hasta la conclusion de esta obra. Tambien puede hacerse directamente con sellos de correos de á 4 cuartos, pero sin rebaja alguna. No se recibe correspondencia que no venga franca de porte.

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA,

Lope de Vega, 26.